

	CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO	R.PGDHI-13
RECTORÍA	SERVICIO RUTAS ESCOLARES	VERSIÓN: 2.0
RUTAS ESCOLARES		FECHA: 29-11-2017

CIRCULAR 006
Bogotá, marzo 08 de 2021

SEÑORES CONDUCTORES:
SERVICIO DE RUTAS ESCOLARES

Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN Y PROTOCOLOS

Respetados Señores:

Cordial saludo, agradeciendo de antemano la colaboración brindada en el servicio de movilidad ofrecido para nuestras estudiantes.

Teniendo en cuenta lo indispensable que es para nuestra institución contar plenamente con toda la documentación establecida por la secretaria de movilidad, nos permitimos de la manera más cordial solicitar la documentación respectiva que se relaciona en la presente circular y que sabemos que de antemano se encuentra en regla para brindar un servicio de calidad; el plazo máximo de entrega es el día, ya que debemos como Institución Educativa brindar un adecuado y correcto funcionamiento en seguridad y movilidad vial atendiendo a los protocolos establecidos. De esta manera este día 26 de MARZO a las 9:00am se realizará la primera reunión en las instalaciones del colegio sede bachillerato, con el objetivo de dar a conocer los protocolos aprobados y generalidades normativas.

La documentación solicitada se debe entregar el día Jueves 11 de MARZO en un sobre de manila marcado .

Los documentos son:

Recuerde que los documentos son fotocopiados y que el extracto se debe entregar mes a mes, los cinco primeros días.

CONDUCTORES:

1. HOJA DE VIDA (importante con direcciones y números de contacto actualizados).
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia de la EPS
4. Fotocopia de la ARL
5. Licencia de conducción
6. Licencia de tránsito
7. Tarjeta de operación
8. SOAT
9. Revisión tecno-mecánica
10. Póliza de responsabilidad civil contractual.
11. Póliza civil extracontractual
12. Póliza de seguros
13. Extracto de contrato mensual
14. Mapa de recorrido
15. Listado de las estudiantes donde se indique el nombre y curso.
16. Protocolo bioseguridad de rutas.
17. Número telefónico actualizado fijo y celular.

MONITORAS:

1. HOJA DE VIDA (Importante con direcciones y números de contacto)
2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
3. Fotocopia de la EPS
4. Fotocopia de la ARL
5. En caso de tener licencia de conducción, adjuntar copia de la misma
6. Números de contacto

Nota Importante:

Es necesario que se cuente con toda la normatividad reglamentaria del vehículo al día como extintor, cinturones de seguridad, avisos y emblemas legibles, revisiones diarias exigidas por las empresas en las cuales se encuentran afiliadas, buen estado técnico mecánico del vehículo, llantas en buen estado, velocímetro, protocolos de bioseguridad , entre otros.

Si en ocasiones hay reemplazo por algún motivo ya sea de CONDUCTOR O DE MONITORA, por favor presentar la documentación correspondiente a la actualización. Los primeros 5 requisitos.

Gracias por su amable colaboración,

SOR ROSITA GUTIÉRREZ VÁSQUEZ
RECTORA

CLAUDIA PATRICIA ARCINIEGAS GARZÓN
PSICÓLOGA - COORDINADORA CONVIVENCIA

CENTRO COMERCIAL MADRE ELISA RONCALLO

CON MI FIRMA HAGO CONSTAR QUE HE RECIBIDO LA CIRCULAR INFORMATIVA DEL DÍA 08 DE MARZO DE 2021, ALUSIVA A LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA Y CITACIÓN A LA REUNIÓN DEL DÍA 26 DE MARZO A LAS 9:00 A.M.

NO. RUTA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS	FIRMA
1				
2				
3				
4				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				